La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Distrital
Porfirio Barba Jacob

Jornada Tarde

Aprobado por la Secretaría de Educación Distrital, según
Resolución N° 2540 del 28 de Agosto de 2.002

Confiere a:

Marleny Johanna Basto Díaz

C.C. 1012327338 de Bogotá

El Título de
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al nivel de Educación Media Académica
(Artículos 28 y 88 de la Ley 115 de 1994),
según los planes y programas vigentes .

Rector

Secretaria

Dado en Bogotá, D.C. a los 2 días del mes de Diciembre de 2.005

Anotado al Folio N° 23 del libro de Registro N° 01

NOTA: El presente Título de Bachiller no requiere de registro ante la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 Mayo de 1994 emanado por el Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Grado

Institución Educativa Distrital "PORFIRIO BARBA JACOB"

Aprobada por Resolución 2540 del 28 de agosto de 2002

Inscripción ICFES. 090803
Inscripción DANE 11110200953

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los dos (2) días del mes de Diciembre del año 2005, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL "PORFIRIO BARBA JACOB", Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., Para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

MARLENY JOHANNA BASTO DÍAZ
C.C. 1012327338 de Bogotá

*Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº **23** del 2 de Diciembre de 2005, que consta de **56** alumnos graduados; que comienza con el nombre de **ALFONSO CASTILLO YULIANA** y cierra con el nombre de **VILLAMIZAR QUEVEDO JHONNY ANDRES.***

Firmada por el Lic. CARLOS ORLANDO RAMÍREZ MÉNDEZ (Rector) y DORALICE CASTIBLANCO CEBALLOS (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C., a los 2 días del mes de Diciembre de 2005.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994; del Gobierno Nacional.

Rector
CARLOS ORLANDO RAMIREZ MENDEZ
C.C. 19.421.485 de Bogotá

Secretaria
DORALICE CASTIBLANCO CEBALLOS
C.C. 51.842.692 de Bogotá